

Martín Ortega Carcelén

Ser español
en el siglo XXI



EDITORIAL CUADERNOS DEL LABERINTO

—ANAQUEL DE HISTORIA—

MADRID • MMXVI

De la obra © MARTÍN ORTEGA CARCELÉN

De la edición © EDITORIAL CUADERNOS DEL LABERINTO
www.cuadernosdelaberinto.com
Dirección de la colección: ALICIA ARÉS

Diseño de la colección © Absurda Fábula
www.absurdafabula.com
ilustración de cubierta: © Elena Ray

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento y el almacenamiento o transmisión de la totalidad o parte de su contenido por método alguno, salvo permiso expreso del editor.

Julio 2016
I.S.B.N: 978-84-945530-1-1
Depósito legal: M-25829-2016

Impreso en España.



www.cuadernosdelaberinto.com

ÍNDICE

Introducción	pág. 7
1. Los nacionalismos en España	pág. 13
2. La creación de nuevos Estados y la Unión Europea	pág. 61
3. El auge del soberanismo catalán	pág. 119
4. Ser español es compartir una cultura global.....	pág. 189
5. Ser español es compartir los principios y valores de un Estado europeo avanzado	pág. 253
6. Ser español es compartir un espacio para actuar en el mundo	pág. 313
7. Conclusión: España nación global	pág. 363

Introducción

Ser español hoy significa compartir una cultura global, compartir los principios y valores de un Estado democrático avanzado, y compartir un espacio para actuar en el mundo. Estos tres rasgos permiten elaborar un proyecto común que debe ser concebido de manera dinámica. Compartir es, precisamente, participar con los demás en la definición del proyecto, y esa definición va cambiando para adaptarse a las necesidades de los ciudadanos y a los nuevos tiempos. La capacidad de adaptación es fundamental hacia el interior, para hacer realidad un Estado plural, y hacia el exterior, para que el proyecto colectivo de España encuentre su sentido en un contexto europeo y global cada vez más exigente.

Los tres elementos (cultura, principios democráticos, y palanca de futuro) permiten una enorme pluralidad entre los ciudadanos que comparten el proyecto. Pluralidad territorial, política, de identidades, y también pluralidad de confesiones y militancias hacia movimientos transnacionales. En el momento actual, cuando el mundo es interdependiente y las fronteras son atravesadas por la tecnología y las ideas, pretender una identidad única es irreal. Sentirse español hoy debe interpretarse como cultivar una identidad flexible y abierta, compatible con otras identidades hacia el interior (sentirse canario, catalán, gallego o vasco y además español), y hacia el exterior (ser europeo o americano o miembro de una ONG). Para muchos, tener una sensibilidad ecologista, pertenecer a una religión, o también trabajar en la misma empresa multinacional

crea vínculos tanto o más fuertes que los de las antiguas nacionalidades.

Este libro persigue dos objetivos. En primer lugar, analiza el fenómeno del nacionalismo y estudia el auge del soberanismo catalán en los tres capítulos iniciales. Después, este ensayo intenta una definición de lo que supone ser español en el mundo actual. Es importante pergeñar un nuevo modelo de Estado que sea atractivo para la mayor parte de los ciudadanos y que represente un plan de acción para el futuro.

En la historia reciente de la democracia española, se han vivido tres desafíos de enorme calado. El primero fue la resistencia del franquismo a aceptar la democracia, como se demostró en el golpe de Estado de 1981. La determinación de la inmensa mayoría de los ciudadanos permitió derrotar a aquellas fuerzas retrógradas, y consolidar un proceso de transformación que condujo a la modernización de la sociedad y a la participación plena en la integración europea. El segundo desafío fue el terrorismo de ETA, que se prolongó durante décadas, incluso cuando era evidente que sus objetivos políticos no podrían alcanzarse. Desde diversos puntos de vista, las obras de autores como José Luis de la Granja, Jon Juaristi, Fernando Savater o José Antonio Zarzalejos han estudiado el desgarró que se produjo en la sociedad vasca. Los propios ciudadanos vascos han comenzado un proceso de reconciliación que solo puede beneficiar al País Vasco, a España y a Europa. El tercer desafío ha sido el ascenso del soberanismo catalán a partir de 2010 y sobre todo en la etapa 2013-2015. Esta cuestión, tan actual y candente, que presenta muchas conexiones con el mundo internacional, concentra los esfuerzos de este libro.

Para analizar el fenómeno del soberanismo, el primer capítulo relata la aparición histórica de los nacionalismos en

Europa, haciendo especial referencia a los nacionalismos catalán, español y vasco, hasta la Guerra Civil y la dictadura franquista. La conclusión es que el independentismo catalán tal como se ha desarrollado en los años 2010 no tuvo antecedentes históricos. La idea del soberanismo actual, según la cual existe un sujeto político con derecho a soberanía, no se aplicó a lo largo de la Segunda República. El segundo capítulo examina el independentismo irredento a finales del siglo XX y principios del nuestro, y comenta la creación de Estados tras el fin de la Guerra Fría, así como los casos señalados de Quebec, Kosovo y Escocia. El tercero estudia el auge del soberanismo catalán. Es cierto que la sentencia del Tribunal Constitucional de 2010 sobre el Estatuto provocó una reacción de indignación ciudadana, pero también es verdad que otros factores intervinieron en el desarrollo del independentismo, como la crisis económica, la elaboración intelectual de una narrativa soberanista, y el apoyo oficial desde la Generalitat de Artur Mas. El soberanismo catalán estuvo diseñado en la dirección opuesta a la integración europea y, según los expertos, hubiera tenido un difícil reconocimiento por parte de los Estados miembros de la Unión, pero esto no pareció importarles a sus defensores.

En la segunda parte del libro se desgrana una visión propia de lo que significa ser español en el siglo XXI. El reto del soberanismo catalán exige pensar de nuevo sobre nuestra identidad política para hallar fórmulas donde puedan incluirse diversas sensibilidades. Los capítulos cuatro, cinco y seis desarrollan la definición de lo español como campo de encuentro de los ciudadanos en la cultura, la política y la acción global. El cuarto capítulo explica la riqueza de la cultura española, que en su origen fue mestiza, lo que le ha conferido una enorme creatividad y capacidad de adaptación especialmente útiles en un

mundo multicultural. La cultura española es plural porque está hecha de diversas nacionalidades, lenguas y tradiciones, y hoy tiene proyección mundial gracias al español de América. Además, la cultura no está solo en los museos sino que se compone de importantes manifestaciones vivas como la gastronomía, el cine, la moda o el deporte, que también saben conjugarse con acentos españoles.

El quinto capítulo trata el terreno común de los principios y valores democráticos sobre los que construimos nuestra convivencia política. Estos valores y principios tienen una consagración en la Constitución. Su articulado puede cambiar a través del consenso político necesario, pero los valores y principios, como el Estado de Derecho, son el marco irrenunciable de la convivencia política. Los mismos principios comunes que compartimos los españoles se ven reforzados en el seno de la Unión Europea, de manera que hoy no puede entenderse el proyecto español sin esa doble naturaleza. En el mismo capítulo se descubre que la identidad política de los españoles es múltiple y que existen razones importantes para construir el apego de los ciudadanos hacia un proyecto común. Tales razones no se refieren a los símbolos tradicionales, sino al crecimiento económico, a la calidad de vida y a otros motivos prácticos que hacen que el proyecto merezca la pena, a nuestros ojos y a los de fuera.

En fin, el último capítulo explica que España es una plataforma idónea para actuar en el mundo, ahora y en el futuro. Los retos europeos y globales son enormes, y es preciso contribuir a los debates y decisiones desde una base sólida que represente puntos de vista propios. España tiene conocimientos y capacidad para hacer aportaciones relevantes a esas cuestiones donde se juega el futuro. Esta es probablemente la mayor novedad de nuestro planteamiento. A lo largo de la historia, las preguntas

sobre España, sus nacionalidades, su economía y su sociedad, sobre sus males endémicos, eran ejercicios de introspección. Ahora es preciso definir un modelo de Estado que incluya respuestas a los retos europeos y globales simplemente porque es imposible entender nuestra forma de ser como algo aislado del resto del mundo. Imaginar nuevas respuestas exige un esfuerzo suplementario de definición que nadie hizo en el pasado. En España y en Europa atravesamos una crisis económica pero la situación es mucho más favorable que en el exterior. El vecindario europeo sufre guerras que provocan millones de refugiados, o también existen miseria y violaciones de derechos humanos en zonas del planeta que nos importan especialmente como América Latina o África. España debe desarrollar mayor capacidad para analizar esos desafíos y actuar sobre ellos. También debemos decidir qué tipo de Unión Europea queremos. Esto es especialmente urgente tras el referéndum desfavorable en Reino Unido. Nuestra pertenencia atlántica obliga a un trabajo permanente para reforzar las relaciones con Iberoamérica y con Estados Unidos. Tenemos que responder a la delicada cuestión de las relaciones con el Mediterráneo. Además, debemos considerar cómo afrontar la escasez de energía, los desequilibrios de población y el problema más acuciante que enfrenta el planeta: la deterioración del medio ambiente debido a nuestro modo de vida. Los españoles no podemos quedar al margen de estos grandes desafíos globales, sino que debemos implicarnos en su solución.

Este libro es un trabajo de ensayo y de reflexión. Como tal, ofrece opiniones y materiales para el debate sin pretensión de exhaustividad. Los temas abordados son inagotables y despiertan pasiones. Es preciso por tanto que continúe la discusión. La guía principal al preparar este trabajo no ha sido defender

uno u otro nacionalismo sino intentar acompañar las corrientes de la historia que han transformado un mundo fragmentado y lleno de conflictos en otro en paz, por lo menos en Europa, que han cambiado un mundo dominado por los dogmas en otro donde prima la razón.

CAPÍTULO 1.

Los nacionalismos en España

En el debate político español, el uso de los términos nación y nacionalismo es reduccionista. Casi siempre nos referimos al nacionalismo catalán, vasco, gallego, valenciano, etc., y parece como si el nacionalismo español no existiera. Esta es una visión demasiado estrecha. A lo largo de la historia, las naciones y los nacionalismos más importantes han estado asociados a grandes Estados, y todavía hoy esa misma fuerza política sigue vigente en todas las regiones del mundo. En Estados Unidos el nacionalismo ha cumplido un importante papel integrador y es todavía esencial a la hora de articular las políticas en el interior y en el exterior. También siguen muy activos nacionalismos como el brasileño, chino, iraní, japonés, marroquí, ruso o turco, por mencionar solo unos ejemplos. En Europa, donde surgió la idea, el nacionalismo ha estado siempre ligado a grandes países como Alemania, Francia, Polonia o también España.

Además de ese enfoque reduccionista, en nuestro debate interno se observa una valoración desigual. La mención frecuente a los nacionalismos catalán, gallego, vasco, etc., se acompaña de connotaciones positivas, dando por supuesto que estos nacionalismos son deseables por definición. Mientras que las escasas referencias a la nación española y al nacionalismo español van acompañadas a menudo de valoraciones negativas. Esto tiene sus razones. Desde el siglo XIX y hasta la etapa de la dictadura franquista, hubo un abuso de dichas nociones por

parte de las fuerzas políticas más conservadoras. Sin embargo, en el momento actual, la idea de nación española no puede estar condicionada por aquellos acontecimientos. Después de la Transición, España es un Estado democrático, abierto y plural, plenamente integrado en la Unión Europea y en la comunidad internacional. Nuestra democracia funciona según los más altos estándares de respeto a las libertades políticas y a la diversidad. Estas realidades permiten la elaboración de una nueva idea de nación española y un nacionalismo español acordes con los tiempos, apartados de otros momentos de la historia.

Este capítulo contiene una síntesis de la evolución de los nacionalismos en España y en Europa. Esta idea política es cambiante en el tiempo y en el espacio. Es preciso conocer cómo se ha interpretado el nacionalismo en cada momento: su significado no es el mismo antes de la Segunda Guerra Mundial y en la actualidad. A veces, la nación y el nacionalismo han sido fuerzas liberadoras y de progreso, y otras veces han sido utilizados para la dominación, la demagogia, el imperialismo o el racismo. De manera muy destacada, el nacionalismo fue usado en muchas ocasiones para justificar la guerra y la violencia. El recordar la conexión histórica entre nacionalismo y guerra debe servir para tomar con precaución la premisa de que cualquier nacionalismo, se llame argentino, catalán, español, francés, inglés, irlandés o vasco es algo intrínsecamente positivo. El nacionalismo es ante todo el sentimiento de una comunidad política que, en el momento actual, debe estar en consonancia con la democracia y los derechos humanos, y adaptarse a los principios que rigen las relaciones internacionales.

1.1. Origen del concepto político de nación

La idea de nación surge durante la revolución francesa para unir a los ciudadanos frente al poder absoluto de los reyes. En ese primer momento, la nación se define como el conjunto de los individuos nacidos en un país, de los que emana el poder político, en contraposición al antiguo régimen, que se fundamentaba en derechos dinásticos asociados a la religión. Durante siglos los países fueron patrimonio de los monarcas, y territorios y súbditos se transmitían entre familias reales a través de matrimonios, testamentos, acuerdos y guerras. Tras la revolución de 1789, la Constitución francesa de 1791 se fundamentó en el concepto de nación. Aquella Constitución dio los máximos poderes a la Asamblea Nacional, que se situaba por encima del Rey, quien tenía un papel limitado, y este equilibrio continuó hasta el régimen del terror unos años más tarde. La Constitución de 1791 estableció la igualdad de todos los ciudadanos, la separación de poderes y la reserva de la capacidad legislativa para la Asamblea. El texto declaraba solemnemente que la legitimidad política emana de la Nación (escrito con mayúscula), y que el rey (escrito en minúscula) debe prestarle juramento:

El rey, a su llegada al trono, ...prestará a la Nación, en presencia del Cuerpo legislativo, el juramento de ser fiel a la Nación y a la ley ...

En España la idea de nación surgió poco después con los levantamientos populares de 1808 contra el invasor francés. Los historiadores han demostrado que en los más diversos rincones existió una voluntad de afirmar que la nación española era titular de derechos políticos frente a los reyes que habían abdicado y frente a los intentos de Napoleón de hacerse nuevo soberano. Así, un distinguido catalanista e historiador catalán,

Antoni Rovira i Virgili escribió que en aquella rebelión el pueblo de Cataluña había dado su sangre por España, en hechos célebres como la batalla del Bruc o el sitio de Girona, y lo mismo ocurrió en otras partes de la península. Ese sentimiento nacional fue luego plasmado en la primera Constitución española de 1812. Pero antes del texto, la iniciativa espontánea del pueblo ante la ocupación fue la verdadera toma de conciencia nacional, como lo había sido en Francia la revolución. De hecho, los liberales del siglo XIX llamaron “Revolución española” a aquella movilización ciudadana comenzada en 1808.

Entre los constituyentes de Cádiz, la Constitución francesa de 1791 tuvo una clara influencia. El propósito del texto de 1812 fue también afirmar la existencia de una nación, reafirmar la soberanía nacional, establecer una división de poderes y limitar las competencias del Rey. En sus primeros artículos, la Constitución del 19 de marzo estableció:

La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

El principal papel político se reservó para el poder legislativo, las Cortes, elegidas por sufragio, mientras que el Rey ejercía sus competencias sometido a numerosas limitaciones (artículos 172 y 173). La Constitución de 1812 confirmaba:

La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

La participación del Rey consistía en sancionar las leyes. Después, el problema fue que Fernando VII echó por tierra el equilibrio que intentaba aquella Constitución, volviendo al absolutismo, y dando origen a una penosa historia constitucional que duró gran parte del siglo XIX, complicada por luchas dinásticas en las guerras carlistas, hasta la Constitución de 1876.

1.2. La nación romántica, una construcción intelectual

En su origen, tanto la nación en Francia como en España se fundamentaron en una realidad política anterior. Durante siglos España y Francia habían participado con los demás Estados europeos en las relaciones internacionales de su tiempo. En ambos casos, la idea de nación dio un nuevo sentido a los grupos humanos que habitaban esos territorios y a los Estados que venían funcionando antes, convirtiendo a los súbditos en ciudadanos de un Estado-nación. Ahora bien, en el Siglo de las Luces que precedió a la Revolución Francesa se estaba gestando en Europa otro concepto distinto de nación. En Alemania surgió la idea de nación definida no como los nacionales de un Estado, sino como un grupo de individuos integrado por otros criterios, como la raza, la lengua o la historia, aunque ese grupo no constituyera la realidad política de un Estado. Surge así la nación en un sentido ideal o romántico. Al haber un desfase entre la organización política del momento y lo que se define como nación ideal, se generan reivindicaciones políticas con diversas consecuencias.

A mediados del siglo XVIII los alemanes estaban divididos en pequeños principados y señoríos autónomos, bajo la tutela formal de Federico II, y estas entidades se asociaban entre sí o con potencias extranjeras por motivos estratégicos o religiosos. Frente a esa división, el concepto de nación alemana fue una creación intelectual de J.G. Herder elaborada en la década de 1770. Herder era un estudioso de la filología, que mantenía que, en un tiempo mítico, los Godos tuvieron un arte y una literatura equiparables a los de la antigua Grecia. Sostenía que algunos descendientes de aquella edad dorada habían dejado de hablar alemán, y comenzado a hablar otras lenguas y abrazar otras culturas. Por este motivo, llamaba a quienes

entendía que eran sus congéneres a abandonar esas prácticas, como la lengua francesa: “oh, alemanes, vomitad el feo limo del río Sena, hablad alemán”. Asimismo comenzó a vislumbrar el proyecto de un Estado poderoso que incluyera a quienes, según él, eran alemanes de procedencia o de raza aunque entonces ni siquiera hablaran alemán. En fin, Herder consideraba que cada nación tenía un espíritu propio, por su lengua, inclinaciones y carácter, producto de la raza, la geografía y la historia. La felicidad de cada nación residía en ser coherente con esa base espiritual.

Esta construcción ideal de añoranza de la verdadera nación encontró un nuevo desarrollo en los *Discursos a la nación alemana* dados por Johann Gottlieb Fichte en 1808. Fichte era admirador de las ideas revolucionarias francesas y pensaba que, para evitar la corrupción anterior en Europa, debía fomentarse el gobierno democrático. Pero pensaba que, más que un revolucionario, Napoleón era un tirano que ocupaba otras naciones para acabar con su personalidad y conquistar sus bienes. Fichte animó a los alemanes a demostrar patriotismo y oponerse a la ocupación napoleónica. Solo la nación alemana, una vez liberada, sería capaz de mostrar al mundo cómo realizar adecuadamente el buen gobierno, porque la nación alemana era superior a las demás.

La contribución intelectual alemana al nacionalismo puso el acento en la esencia propia de cada nación, que se hallaba en la raza, la lengua, y la historia, más o menos recreada. La nación adquiría su legitimidad política a partir de ese esencialismo, que se definía de manera ideal. El desfase entre la situación política y la definición ideal de nación debía resolverse en favor de esta última. Este razonamiento situó a la propia nación por encima de cualquier otra cosa. “Aunque esté dividida”, se